

VACANTES	ÁREA - UNIDAD ADMINISTRATIVA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU	LUGAR DE TRABAJO	REQUERIMIENTOS				
							INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CONDUCTUALES	COMPETENCIAS TÉCNICAS
1	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Servidor Profesional EP 4	12	\$ 1.412	Quito	Tercer Nivel en: Ingeniería en Sistemas, Electrónica, Control, Redes, Telecomunicaciones y Proyectos.	2 años 6 meses de experiencia en: Sistemas Electrónica y Telecomunicaciones, Proyectos.	40 horas en cursos, seminarios, talleres relacionados con: Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	Trabajo en Equipo, Aprendizaje Continuo, Orientación a los Resultados	Operación y Control, Diseño de Tecnología, Selección de Equipos

Los interesados en participar en el proceso deberán revisar las BASES DEL CONCURSO y descargar el formulario "Hoja de Vida" de la página WEB de la EP EMSESEGURIDAD (www.emseguridad-q.gob.ec). La carpeta de aplicación a ser presentada por los postulantes contendrá: el Formulario "Hoja de Vida" con sus respectivos documentos de respaldo (fotocopias), fotocopia de cédula y papeleta de votación y del carné emitido por el CONADIS de ser el caso.

Las carpetas deberán presentarse en sobre cerrado (colocar en el asunto el puesto al que aplica) en la Dirección de Talento Humano de EP EMSESEGURIDAD, ubicada en la Calle Espejo OE2-40 entre Guayaquil y Flores, del 04 al 09 de enero de 2019, en el horario de 08h30 a 16h00. El postulante, al momento de entregar la carpeta de aplicación con toda la documentación requerida, recibirá un ticket con un código de referencia, que constituirá la única identificación en todo el proceso de selección. Los resultados obtenidos por los postulantes en las diferentes etapas del proceso se publicarán únicamente en la página web de la EP EMSESEGURIDAD, mediante la utilización de los códigos de identificación asignados a cada postulante. Nota: Ninguna postulación tendrá costo alguno.

RECUERDE:

*Una vez que aplique a un puesto, la o el postulante no podrá modificar su "Hoja de Vida" para el puesto que ha postulado.

* Es responsabilidad del postulante monitorear su participación durante todo el concurso en la página WEB de la EP EMSESEGURIDAD (www.emseguridad-q.gob.ec)